

Julio 2019



Índice

- Meme Flexibilidad
- Los columnistas: Popeye
- Casi un objeto: Bujías
- Carta a CGT
- El vigilante: La hermandad
- El vigilante: El acuario
- Tito Cabolas
- RRHH y sus aliados de VOX
- ¡Tiene un libro!
- Batacazo electoral
- Como gestionar las enfermedades profesionales y los accidentes
- Que bonita serenata
- Proyecto Genoma Poético
- Perro,rra
- Convenio CNHi Italia
- Casi un objeto

Gracias a todos/as los que habéis participado en la elaboración de este numero de La Cuña. Podéis mandarnos vuestros escritos, dudas, ideas, etc, para próximas Cuñas al correo cgtivecovall@hotmail.com.



Nos quedamos estupefactos los delegados sindicales de C.G.T. al ver a la "responsable" de Recursos Humanos presentarse en las listas de Vox en las últimas elecciones. No llegamos a entender como una persona que ocupa un puesto de trabajo que requiere ofrecer una buena imagen pública, se mete en política, y a mayores, se presenta por el partido de ultraderecha estrella de los últimos procesos electorales. Que se pueda llegar a asociar una marca como Iveco con los movimientos de extrema derecha que resurgen por Europa, no creemos que sea una buena estrategia de marketing y dudamos mucho que la filosofía del WCM comparta mucho más, que lo de la esclavitud, con los "idearios ideológicos" de la extrema derecha.

¿Qué motivos habrán arrastrado a esta señora a prestar su cara y su nombre a este partido político? ¿No ve futuro en su actual trabajo y está plantando semillas en otros campos? ¿O realmente es uno de ellos?

Hay dos tipos de personas que se meten en política, los que más abundan son los que se meten en política por el interés, les podéis ver a menudo en el telediario entrando y saliendo de los juzgados, entrando y saliendo de la cárcel. Sí, les suelen pillar, no son de los más listos, ya se sabe que la avaricia hace tontos. Este tipo de político a su vez suele ser extremadamente trepa, no dudan un segundo a la hora de hundir a los rivales políticos dentro de su propio partido, para alcanzar el siguiente escalón. Este comportamiento también es muy común dentro de la empresa privada, por lo que las idas venidas de estas personas del sector público a sector privado y viceversa son habituales.

Esta opción podría ser factible y que cuando caiga la espada de Damocles, la candidata ya tenga algún sillón reservado.

El otro tipo de persona que se mete en política, es el que lo hace por motivos ideológicos, gente que intenta llegar al poder, para cambiar las cosas que a él y a los suyos no les gustan. Así de primeras podría parecer la mejor opción, que bonito sería poder decir: "¿Has visto a la de recursos humanos?, se ha metido en política porque los que se presentaban en su pueblo eran unos sinvergüenzas, a lo mejor es una persona con principios y todo". Lo malo es cuando esos valores o principios, nos llevan de vuelta a la España de los señoritos y los peones, del estado ultracatólico y del Opus Dei sentado en los ministerios. Nos llevan de vuelta un estado militar, un estado policial. Nos llevan de vuelta, a un país más triste.

Los Columnistas

Ningún sindicato de fábrica nos ha informado que desde marzo pasado se ha modificado el artículo 34.8 del Estatuto de los Trabajadores, gracias a lo cual se ha extendido el derecho de adaptación de jornada a todos los trabajadores, ya sea en términos de flexibilidad horaria, cambio de turnos o teletrabajo, sin necesidad de reducir horas ni, en consecuencia, su salario.

Tras la petición del empleado, la nueva norma establece un plazo máximo de negociación de 30 días, tras los cuales la empresa deberá aceptar la propuesta, plantear una alternativa o denegarla. Si opta por el rechazo, la empresa deberá justificar su decisión aportando "razones objetivas" que la sustenten. En caso de que el trabajador se oponga a la motivación dada, podrá recurrir ante un juez sin necesidad de conciliación previa, aunque no se admitirá recurso alguno a la sentencia dictada en única instancia, por lo que no se creará una jurisprudencia que unifique las pautas de actuación resultantes. La ley también reconoce el derecho del empleado a solicitar el regreso a su jornada anterior cuando el cambio de circunstancias así lo justifique, aun cuando no hubiese transcurrido el periodo previsto. Las razones que aleguen las empresas para denegar dichas peticiones deberán justificarlo de forma íntegra y objetiva al estar competiendo contra derechos fundamentales como la no discriminación, la protección de los poderes públicos a la familia y la obligación de los padres a prestar asistencia a sus hijos.

El derecho a la adopción de la jornada implica un cambio cultural en la forma de entender la relación empresario-trabajador, cambio cultural que damos por supuesto existe en una fábrica "medalla de oro wcm" como es Iveco Valladolid; peor es lo de los sindicatos "existentes" en nuestra fábrica que seguramente no conocen la nueva ley o simplemente están alineados con la empresa para no darlo a conocer; tampoco han dado a conocer la existencia de plenos del comité y sus contenidos; las asambleas han muerto; los sindicatos también.

Casi un objeto

Por Oscar Monedero



Palabritas inquietas

A reales mis compañeros:

Desde lo más honesto de un sentimiento, quiero agradecer el apoyo de compañeros sinceros en una lucha de la que su interés fue solamente de ayudar a alguien en necesidad de defensa.

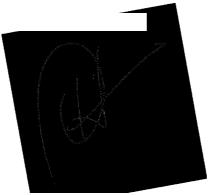
Los compañeros de la sección CGT IVECO VALLADOLID, entre otras personas, que por evitar poner en riesgo su integridad laboral no se mencionarán, quienes se han ganado el derecho de la palabra "reales compañeros ", dentro y fuera de la sección, brindando integridad y respeto.

Por el motivo de que hace varios meses vista y la demostración en el desinterés de las empresas, fastidiado como trabajador, con sentimiento de indefensión, aún buscando comprensión en el desinterés y desamparo, me han ayudado.

Solo quisiera agradecer, a personas que aún están y estarán siendo parte de este nuevo paso en este gran camino.

Alentar a reflexionar a todo trabajador, individuo indistintamente de su lugar de origen, sexual, religioso, que pensar en silenciar un abuso de cualquier índole, que un departamento invisiblemente se convierte en sectario, que no decir y ver, que ser responsable legal y no tener el valor de actuar, no solo es ilegal y cómplice, también eso le otorga a un acosador, entre otras, una de las peores situaciones indignas para un ser humano, "la libertad merecida de empezar a vivir como un traidor".

Con fortuna de recibir apoyo, honra y sinceridad, tener el sentimiento de expresar un "Salud " a la sección de la CGT que en la ayuda de un trabajador en situación de injusticia, se hace presente.



"Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario"

Ernesto "Che" Guevara.



La Fiesta Flori

Una vez más esta panda de "operarios" del Picking, están en boca de todos. Por todos es sabido el chiringuito que tienen montado esta panda de amiguetes, y los privilegios que disfrutan.

En anteriores artículos ya se hablaba de estos "operarios" y de como pasan la mayor parte de su jornada "laboral" pululando por las carpas sin más que hacer que llevar alguna pieza confundida o que falta, de vez en cuando. Cuando cubren el puesto de algún compañero con reducción de jornada, el tiempo que el compañero está en el puesto, ellos se dedican a ir de carpa en carpa matando la araña, hasta que termina su tiempo de descanso.

Está claro que son unos privilegiados muy privilegiados, ¿Tal vez por mandato divino? ¿Tal vez porque son los más guapos? ¿Será que son más guays que los demás? ¿O será porque son unos pelotas y arrastrados?

Y mientras estos amiguitos se dedican a vaguear por ahí, los demás trabajadores de esta sección no han tenido la oportunidad de realizar la polivalencia quedándose sin la opción de cobrar ese plus.

Nos queda claro que ese plus, está sólo reservado para unos pocos "elegidos" para gloria y afines de La Hermandad.

¿Cuáles son los criterios que rigen para poder optar a cobrar la polivalencia? Está claro que el dedo divino de su Líder.

Es tal el nivel de "amistad" que se ha fraguado en este clan, que estos elementos cada dos por tres se congregan para celebrarlo bajo la protección del Líder. En esta ocasión tocaba *La Fiesta Flori*, había muchas cosas que celebrar y mucho dinero para gastar, ya estaba aquí la nómina de Enero. Traía muchos regalos y era muy suculenta: polivalencia, horas extras, la tarjetitas de las sugerencias, mamandurrias varías; la nómina pesaba mucho en los bolsillos de los miembros del clan.

Había que volver a celebrarlo. La "afortunada" zona elegida, para celebrar la "amistad" entre los miembros del clan, fue los bares de copas del barrio de la Victoria. Dicen que por allí se les pudo ver dándose al alcohol, al frenesí y al noble arte de la exaltación de la amistad. Eso sí, todos en buena armonía y como un buen equipo.

Jornada tan gloriosa no podía caer en el olvido y quisieron inmortalizarla a base de fotos y selfies, para luego subirlas a las redes sociales. Hoy en día no eres nadie, si no estás en las redes sociales. Que gran momento, ¿verdad?

Estos tipos se creen los putos amos, es tal el subidón que tienen, que alguno de estos alguaciles se dedica a ir por las carpas a contarle a sus palmeros, sí, esos que les ríen las gracias, lo suculento de sus nóminas, y según palabras textuales, este iluminado dice haber ganado "más de 2000 euros sin dar un palo al agua".

No más privilegios

No más chiringuitos

No más mamandurrias.

EL ACUARIO

El Acuario, la pecera, incluso he oído decir a algún compañero que más bien parece un tanatorio. Bueno seguramente vosotros también le habréis puesto nombre, me refiero a la garita nueva de los vigilantes.

UNA GRAN GARITA, Sl.....todos la vemos todos los días y seguimos pensando... ¿porque la habrán hecho tan grande? ¿Será que la van a dar más utilidades?

Porque digo yo, un edificio tan grande para encontrarse allí dos o tres personas, será que lo van a dar alguna utilidad más

NO?

Tal vez no sé, albergar allí alguna exposición o es que tal vez sea que todo allá que hacerlo todo a lo grande y más si se

pude ver desde fuera de la fábrica.

Y así dar buena imagen de la entrada de la factoría.....Nueva recepción, con nueva garita de vigilancia, incluso con un guiño tecnológico, con la margarita esa que nos pusieron a la entrada. Que por cierto la mayoría de los días está más mustia que alegre.

Pero claro no todo iba a estar perfecto, y es que en estos días nos han puesto los nuevos tornos de la entrada. Por llamarlos

de alguna manera, pues más parecenjaulas.

Y hay empezaron los problemas, a la éntrada y salida de fábrica. Algún lumbreras no se ha dado cuenta que aquí trabajamos alrededor de 1000 personas, pues la instalación de 4 únicos tornos lo que iba a conllevar a la factoría era la acumulación de muchas personas en grandes filas para poder acceder a la entrada o salida de nuestros puestos de trabajo, con el consiguiente cabreo de todos los que lo sufrimos todos los días.

ENTONCES SI TODO SE HACE A LO GRANDE....
PORQUE A ESTE GRAN PENSADOR NO SE LE OCURRIÓ
PONER 8 O 10 TORNOS Y A SI HABER FACILITADO EL ACCESO
A TODOS LOS QUE TRABAJAMOS AQUÍ.



TRES POSIBLES
HOTIVOS POR LOS QUE
DELEGADOS DECGT
HAN SIDO DISCRIMINADOS
EN LA PAGA WCM



POR
PENSAR
SIEMPRE
EN LA
DEFENSA
DE LOS
DERECHOS
LABORALES



POR
DENUNCIAR
INJUSTICIAS
ANTE LA
INSPECCIÓN
DE TRABAJO
O EL
TUZGADO

QUE RRHIN SE SALTE LA LEY Y UTI-LICE A LOS SINDICATOS PARA NEGOCIAR EL DERECHO PERDIDO PERO CON UNA CLARA REBAJA, ESTAN RUÍN QUE NO TIENE NOMBRE





POR
IDEOLOGIA
POLITICA
EXTREMA EN
RRHH



RRHH Y SUS ALIADOS DE VOX

Parece ser que la responsable de RRHH en IVECO Valladolid pidió auxilio, a ciertos personajes del partido VOX, para provocarnos mediante comentarios en la página de facebook para ver si incurríamos en un delito de ODIO, o eso que llaman apología al terrorismo en ESPAÑISTAN y en los tribunales del régimen. Delitos que no se contemplan en EUROPA.

Lo grave y curioso es quienes se esconden detrás de ciertos perfiles y comentarios donde parece ser que sabían que estábamos en tiempo sindical como todas vais a comprobar. Otros eran una mezcla de LA LOCA ACADEMIA DE POLICIA CON INFLUENCIAS DEL *Inspector Gadget*.

A alguno le consta que estamos denunciados, pues a ver quien es al que le consta, tendrán que investigar su perfil por entrar a incitar, y ya que sabe tanto de leyes, hemos publicado un documento público, no entendemos tanto justiciero fracasado, siempre se puede preparar una oposición.

No os asustéis por el comentario de CARRERO, dado que es una respuesta a un comentario.

LOS COMENTARIOS NO TIENEN DESPERDICIO Y SE VE CLARAMENTE LO QUE BUSCAN LOS CORTOS EN INTELECTO NO SOMOS NOSOTROS LOS DE IDEOLOGÍA DE EXTREMA DERECHA QUE POR CIERTO TOTAL IMPUNIDAD Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN TIENEN, NO COMO NOSOTROS QUE NOS TENEMOS QUE CONTENER EN NUESTRO EJERCICIO DE LIBERTAD.



LO QUE NOS FALTABA YA! La directora de RRHH en Iveco Valladolid, Vanesa Vicente Tobajas, resulta ser militante del partido rancio y de ultraderecha VOX presentándose como candidata suplente en Arroyo de la Encomienda en las próximas elecciones. Esto ayuda a entender la política que también ejerce desde RRHH en Iveco y es que con esa ideología ¿que podemos esperar?.

Quizá en el próximo convenio nos proponga eliminar el plus de antigüedad por entradas a los toros o doble ración de hostias en la misa de los domingos

Salud.



Raul Valles Sanz Cada uno es de quien le da la gana. Solo faltaba

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 d



Cgt Iveco Valladolid A no ser que tu cargo, aceptado voluntariamente, conlleve una responsabilidad sobre otras personas y entre en conflicto con los intereses que representes en el trabajo

Me gusta · Responder · 23 h



Raul Valles Sanz Cgt Iveco Valladolid si es de otro partido si puede no??? Esto es una democracia

Me gusta · Responder · Mensaie · 19 h



Escribe una respuesta..









Bea Sánchez Q vergüenza publicar algo así de la elección política de cada persona, viva la democracia 🕾

Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d





Cgt Iveco Valladolid La vergüenza es que mujeres apoyen a estos TROGLODITAS.

Me gusta · Responder · 2 d



Bea Sánchez Cgt Iveco Valladolid la vergüenza es q yo por ser mujer quisiera distintos privilegios a las s de cualquier persona, y como madre de hijo e hija lucho por una igualdad real

Me gusta · Responder · Mensaie · 2 d



Carmelo Kiambo Opus dei manda!!! Renault/Iveco/Michelin tal para

Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d





Raquel Martin Gomez Vergonzoso (1) 2





Fran Sj Murillo La izquierda vendéis humo . Se os va la fuerza por la boca . Según vosotros , buscáis la igualdad . Que la sociedad se ha mejor . El respeto a los demás . La vida y un montón de chorradas. Que nunca cumplís. Nos vendéis el país de Alicia y las mil ma... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 h



Emiliano Garcia Arevalo No hay más que fascista Ladrones y explotadores, valiente hija de mil putas con perdón de las putas

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 d



Mario de Fuentes Consejos vendo pero para mí no tengo. Veremos antes a un cerdo volando que a uno de izquierdas demócrata

No tenéis ninguna vergüenza con esta publicación, a pesar vuestro España es un país con libre pensamiento

Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d



Cgt Iveco Valladolid si, ya viste a carrero volando

Me gusta · Responder · 1 d



Jorge Hibe Vergonzoso el aparato mediático de la extrema izquierda intentando dañar a una persona que no ha cometido



Juan Gómez Como se revuelven todos los señorit@s.

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 d



Javier González Pérez ¿Ahora volvemos a señalar a los que piensan diferente? Parece que no hemos aprendido nada de la historia, qué pena.

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 d



Cgt Iveco Valladolid Amigo Javier, por supuesto que "señalamos" como tú dices, estamos en la obligación moral, si sabes lo que es eso, de informar a los trabajadores de que un responsable de fábrica está vinculado a un partido político intolerante con ciertos colectivos, y... Ver más



Pablo Vega Siempre tan respetuosos con los que no piensan igual que ellos, sois lamentables,

Me gusta · Responder · Mensaie · 3 d



Cgt Iveco Valladolid Cuando hemos insultado? rancio es por sus pensamientos retrógradas y ultraderechas sale de su propia boca

Me gusta · Responder · 2 d



Cgt Iveco Valladolid Quienes se lucran de miserias obreras no merecen respeto.

Me gusta · Responder · 2 d



Escribe una respuesta..







Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d



JL Gonzalez Si no piensas como vo es que piensas mal? Menuda

Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d



Ver 2 respuestas más



publicación....

Cgt Iveco Valladolid Os hacéis perfiles para comentar esta realidad, apatrullando FACEBOOK.

Me gusta · Responder · 2 d



Mariano Galan Martin Cgt Iveco Valladolid por que no trabajas un poquito en vez de hacer el ridiculo



Cgt Iveco Valladolid Tus argumentos los mismos de siempre, nos abalan los trabajadores de IVECO, libertad para los represaliados, artista.

Me gusta · Responder · 2 d



Jorge Hibe Cgt Iveco Valladolid os avalarán unos cuantos, dudo mucho que en general sean anarquistas/marxistas, regímenes que siempre han llegado al poder con mentiras para luego matar a todo el que piensa diferente. Porque recordemos que los asesinatos de vuestr... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaie · 2 d



Antonio Del Olmo Jorge Hibe no te preocupes que ahora se dedicarán a preguntar la ideología de cada uno de los trabajadores de Iveco y los que no compartan la suya les señalarán y etc etc. Un ejemplo de tolerancia y respeto

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 d



Cgt Iveco Valladolid Jorge Hibe Te recomendaríamos una pomada para el escozor, dado que parece que te as dedicado a controlar nuestro perfil y pagina y ver los amigos, no sabemos si te dedicas a controlar canciones o comentarios como las brigadas dedicadas a este tipo de d... Ver más

Me gusta · Responder · 1 d



Jorge Hibe Cgt Iveco Valladolid La verdad es que entre las faltas de ortografía y lo mal que redactas no he entendido nada. Supongo que el nivel cultural y educativo necesario para decir y creer tales sandeces tiene que ser bastante limitado. No sé a qué tipo de ... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 d

Javier González Pérez Cgt Iveco Valladolid Podrá militar donde quiera y su vida estará definida por sus actos, no por su militancia. Cuando haga algo mal, señalad el acto, pero no me parece correcto que señaléis por ideología política. En lo poco que llevo de vida, he podido conocer a gente de todo tipo en cada una de las ideologías que podáis imaginaros, así

que no se puede juzgar un libro por la portada.

Me gusta · Responder · Mensaje · 19 h

Escribe una respuesta...







Juan Adele LO QUE NOS FALTABA YA, Otra lección de democracia y respeto hacia alguien que piensa distinto a vosotros, que pueda tener otros gustos, aficiones o creencias. Alguien que dedica muchas horas a su trabajo y contribuye... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d



Cgt Iveco Valladolid Compañero Juan, pues claro que respetamos, pero tiene que ser recíproco, y el partido en que milita esta mujer dice que las mujeres pueden hacer lo que quieran" con sus uñas y su pelo " pero nada más, y mientras no se salten la ley hay que respetar las decisiones de las mujeres, eso es DEMOCRACIA. Y tranquilo, que antes de que esta mujer llegara a su cargo este país ya se sostenía sin

Me gusta · Responder · 23 h

su ayuda.



Cgt Iveco Valladolid Es más, nosotras encantadas de la labor que realiza esta persona, ya que desde que llegó hemos ganado varios juicios a favor de los trabajadores, por lo tanto es información, no opinión cuando decimos que Vanesa coarta las libertades y derechos de l@s trabajador@s de esta planta.



Celiano Vielba Fernandez Y lo decís los liberados??? Por cierto cuanto lleva en excedencia ? Q bien se vive sin dar un palo al agua y cobrando verdad TIRANOSAURIO REX

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 d



David Collado Si Bakunin levantara la cabeza vomitaba sobre vosotros, anarquistas de carnet, vividores paniaguados

Me gusta · Responder · Mensaje · 2 d



Cgt Iveco Valladolid Celiano Vielba Fernandez, querido celi ano, ni somos liberados ni compartimos esa opción, y el compañero ni ha estado sin dar palo al agua, ni se cobra nada por excedencia, estaría bien que se pidiera un mínimo de cultura sobre el tema que se opina, nos ahorraríamos

Me gusta · Responder · 1 d

muuuuchas tonterias.



Santi Jalón Cgt Iveco Valladolid Si es mucho mejor apoyar a podemos....sobre todo desde las empresas

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 d



Cgt Iveco Valladolid Bea Sanchez guerida Bea, por supuesto que por tu condición de mujer, y madre, habrás tenido, o deberías de haber tenido, ciertos privilegios, es normal, sois imprescindibles en esta y cualquier sociedad, pero esto no tiene que ser en detrimento de los derechos de otras personas, no es incompatible.

Me gusta · Responder · 23 h



Bea Sánchez Cgt Iveco Valladolid claro q no, ni más ni menos privilegios q cualquier otra persona sea del sexo q sea.

Me gusta · Responder · Mensaje · 22 h



David Verdejo Vuestro siguiente objetivo..... reinstaurar las chekas..... ánimo alicates.

Me gusta · Responder · Mensaje · 5 h



Cgt Iveco Valladolid Jorge Hibe Seguiremos tus consejos sobre los contenedores y los negocios, pero entonces me permitirás que yo te dé otro consejo a ti, si crees que incurrimos en una ilegalidad, tu obligación como español es clara a si que HALA CORRIENDO A DENUNCIAR LOS HECHOS!!!

Me gusta · Responder · 23 h



Antonio Del Olmo Porque no dejas de perder el tiempo en Facebook con tanta chorrada y criminalizando a una persona por su ideología. Y vuelves al curro que seguro tus compañeros donde ocupas plaza te lo van a agradecer.

Me gusta · Responder · Mensaje · 20 h



Jorge Hibe Cgt Iveco Valladolid Solo tengo problemas con la gente que no respeta la ley, la Constitución y las ideas del que piensa diferente. Me da igual la Comunidad Autónoma española de la que sean, de hecho tengo buenos amigos y familiares en ambas. No sé ni por qué me molesto en contestar a un vago liberado sindical... Por cierto, me consta que ya estáis denunciados.

Me gusta · Responder · Mensaje · 19 h





Escribe una respuesta...









Celiano Vielba Fernandez Que grande es esta mujer. Por fin alguien con sentido común buscando personas capaces por que vaya tropa que tiene dentro de Iveco. Se puede ser más tonto y más sectarios? Lo dudo

Me gusta · Responder · Mensaje · 3 d





Cat lunca Valladalid Apatrullanda EACEROOK Jos



UGT batacazo ELECTORAL Y SUS LIBERADOS

Los resultados de las pasadas elecciones derivaron en problemillas a nivel organizativo para UGT, dado que la pérdida de delegados sindicales les desequilibro la bolsa de horas sindicales creando un KAOS de tales proporciones que hemos podido ver como la secretaria del comité y algún delegado más curraban en su puesto de trabajo y no les llegaba el crédito para poner en marcha su "ACCIÓN SINDICAL". El remedio a todo esto ha sido que los LIBERADOS, a los que les pagaba la empresa sin verles el pelo por fabrikaka desde hace años, tod@s sabemos quien son estos dos habilidosos sindicales, han solicitado una excedencia por motivos sindicales y pasándoles a pagar el sueldo su sindicato UGT.

Esto es lo que consiguen l@s trabajador@s con el voto, que EL CURRILLA Y SANTA INFAMIA, pasen a formar parte de la gran empresa UGT. Y que por lo menos, su sueldo se lo paguen allí donde pasan las horas muertas

NOS IMAGINAMOS QUE NO HABRAN TENIDO MUCHOS PROBLEMAS PARA NEGOCIAR LAS CONDICIONES DE DICHIO CONTRATO, pues bien que utilizó la empresa la excedencia de estos dos SINDICALISTOS, para la defensa de la empresa en el JUICIO DE NUESTRO COMPAÑERO REPRESALIADO CHUCHI, solo les faltó presentarse a declarar en contra.



COMO GESTIONAR LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y LOS ACCIDENTES

Parece ser que se está dando diferente trato y gestión por parte del Servicio Médico y del departamento de seguridad, a la hora de reconocer las mismas enfermedades profesionales dependiendo de que trabajador eres. Desde CGT queremos animaros a que defendáis vuestra enfermedad. La vía administrativa ya está reconociendo enfermedades como el TÚNEL CARPIANO, en las empresas donde estas expuesto a una actividad repetitiva de movimientos, también hay otro tipo de enfermedades vinculadas a nuestra actividad laboral, CODO TENISTA, PICONDINITIS.

Cual es nuestra sorpresa, que hay evaluaciones de riesgos en que la propia MUTUA, no quiera recibir ningún tipo de documento. Alega que no estás expuesto a movimientos repetitivos. Será nuestra labor comprobar que evaluaciones son. Esto se les va de las manos y cada vez hay más mutilados.

CGT os gestiona vuestras enfermedades profesionales si queréis acudir por la vía administrativa, si la empresa no lo reconoce os hacemos el informe de movimientos y el trámite sin ningún coste y no os hace falta afiliaros, es nuestro deber.

Ahora vamos hablar de los accidentes y los que los gestionan, que parece ser que siguen como siempre preocupándose por su HONOR, objetivos, política de empresa, bonus varios y etc, etc, etc.

No se puede consentir tener a un trabajador semanas con una dolencia y pudiéndose agravar, con tal de camuflar el accidente para que finalmente tengas que acudir a la Seguridad Social y tener que pedir las pruebas que aquí no te quieren hacer, que con una RADIOGRAFIA LES VALE, y QUE SIGA L@ TRABAJADOR@ CON MOLESTIAS.

Esto no puede seguir así, no se puede consentir que jueguen con nuestra salud por meros objetivos y intereses particulares.

COMO ACTUAR SI CREES QUE: HAS SUFRIDO UN ACCIDENTE DE TRABAJO O SUFRES UNA ENFERMEDAD LABORAL

Si te encuentras mal y crees que es debido al tipo de trabajo que realizas o has sufrido un accidente laboral.



Tu jefe inmediato, ha de gestionar el formulario para derivarte al servicio médico.

Si no te dan la baja médica

PUES ME DA UN INFORME DE ASISTENCIA...Y UNA COPIA DEL PARTE DE ACCIDENTE...



Servicio médico de la empresa o Mutua

Exige además, Informe médico, donde se detalle:

- Patología
- · Las pruebas realizadas
- El diagnóstico
- · El tratamiento prescrito
- Los motivos por los que se considera que es una enfermedad común

Te dan la baja por Enfermedad laboral o por Accidente de trabajo



Derivación a la Unidad de Salud Laboral del INSS

Solicitas el cambio de contingencia



Visita al médico de cabecera: Te da la baja por enfermedad común





Si ES ACCIDENTE:

'EL PARTE DE ACCIDENTE.

SI ES ENFERMEDAD:

Dresci

·EL PARTE DE BATA POR CONTINGENCIA COMÚN.

*INFORME DE LA EMPRESA QUE INCLUYA:

- PUE INCLUYA:
 -EL PROFESIOGRAMA
 DEL TRABAJADOR-
- *EL INFORME DONDE SE NIEGA LA BAJA POR CAUSAS PROFESIONALES.

SI EXISTEN OTRAS BAXAS, POR
LA MISMA ENFERMEDAD, DE
MUTUA O ALIGUN DOCUMENTO
DUE ANDE A DETERMINAR
LA ENFERMEDAD.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO. Debes recopilar toda la documentación posible, no es imprescindible, pero sí importante.

LO TENGO



...ESO ES EL INSTITUTO NACIONAL DI LA SICUAIDAD SOCIALCUANDO VAYAS, PIDE DUESE REGISTREN LOS DOCUMENTOS QUE APORTES, Y PRESENTATE COMO PARTE INTERESADA, ASÍ TE INFORMARÁN DEL DESARROLLO DE TODO EL PROCESO...



De todas maneras, haces muy bien en ponerte en contacto con el sindicato, porque así, te ayudamos, te asesoramos y te pasamos todos los impresos que necesites en cada momento. NO ESTARÁS NUNCA SOLA O SÓLO

Confederación General del Trabajo
www.cgt.org.es / Sacgl / www.rojoynegro.info

Dirección Provincial del INSS



QUE BONITA SERENATA

Parece ser que el responsable de mantenimiento SERENA intentó dar una lección sobre la ley de protección de datos a CGT en la reunión de Seguridad Laboral. Dado que le preocupa que grabemos vídeos cuando hay situaciones de riesgo para los trabajadores de mantenimiento, que en muchas ocasiones no tienen los medios necesarios para solventar ciertas averías. Te vas a tener que confesar por mentiroso y por intentar meter miedo, miedo tendrás que tener el el día que pase un accidente y presentemos ese vídeo en el juzgado, no lo queremos para otro uso que nos sea proteger a nuestros compañeros con la verdad grabada en imágenes de lo que de verdad pasa dentro de IVECO y lo que pasa con sus cloacas del recorte económico en lo más fundamental y necesario para el desarrollo de nuestro trabajo a pie de linea. En definitiva poco les importa nuestro futuro y nuestra salud, ni siquiera el de ellos mismos.

Otra irregularidad con la que no vamos a parar hasta que salga el responsable, es que nadie sabe quien ha sido, le quieren ocultar. Es posible que lleven a un trabajador de TRÉBOL, que lleva unos cuantos meses en la nave de transmisiones pintando con un AEROSOL. Golpes y rayones sin ningún tipo de protección para los trabajadores y exponiéndoles a la inhalación durante meses.

Y no saben quien ha sido jajaajaja, al menos han parado la actividad.

QUE NADIE JUEGUE CON TU SALUD

perro,rra

3. m. y f. Persona despreciable.

No son más que perros falderos, perros lamecoños perros chupapollas.
Perros que obedecen siempre a su amo sin protestar.
Perros que siempre serán perros aunque sueñan con ser amos.
Perros que tienen miedo, porque saben que en esta tierra al perro que da problemas se le mata.

Acción Sindical

PROXIMOS JUICIOS:

El día 9 de Julio se celebrara el juicio por el lamentable caso de esquirolaje ocurrido en Iveco el día de la Huelga Feminista 8M del año pasado. La inspección de trabajo, ya en su día, pudo comprobar que la empresa vulneró el derecho a huelga y así lo plasmo en su informe, ahora en los tribunales tendrá que dar las explicaciones oportunas. Recordemos que ya en el año 2016 en juicio por el mismo motivo, la empresa tubo que pagar 2000€ a nuestro sindicato por daños y perjuicios.

El día 19 de Julio tendremos juicio por la parte de la Paga Variable Trimestral que nos fue descontado a quienes secundamos la Huelga Feminista del 8M del año pasado. Entendemos que el derecho a huelga no debe afectar a este tipo de pagas y ademas de que el Plus Presencia correspondiente sí fue abonado siendo ambos conceptos similares en su naturaleza, penalizar el absentismo y disuadir permisos retribuidos.

INSPECCIÓN DE TRABAJO

En la denuncia de los grifos en los nuevos vestuarios, donde la empresa a instalado mandos con termostato y no hay posibilidad de regular la temperatura del agua para ajustarse a las necesidades personales, en una primera denuncia el inspector requirió a la empresa para que los cambiara por no cumplir la ley pero en una segunda denuncia a la empresa por no cumplir el requerimiento, al inspector le vale la medida que han tomado de, mediante solicitud escrita, ceder el uso de las duchas de otros vestuarios que si cumplen la ley pese al trastorno que pueda ocasionar a la plantilla afectada el tener que desplazarse a otro vestuario permanentemente o simplemente a darse una ducha.

La dirección de RRHH ha decidido denegar el permiso retribuido de dos días por nacimiento de hijo/a que recoge el convenio colectivo 2017-2019 alegando que han mejorado considerablemente la ley de maternidad/paternidad. Hemos solicitado por escrito que cumpla el articulado del convenio colectivo vigente por poco que la guste y como no nos da soluciones ni rectifica en sus actos nos vemos en la necesidad de denunciarlo ante la Inspección de Trabajo.

LA CUINA

Nuevo convenio Fca, Ferrari y C.N.H. Industrial

Aumento del 2% anual y fortalecimiento del plus anual legado a la productividad. Firmado por todos los sindicatos salvo Fiom. Gorlier: «Después del plan de 5 mil millones nuevo testimonio de nuestro compromiso.».

Fca firma el nuevo convenio para Italia con los sindicatos y la Fiom permanece al margen también esta yez. El acuerdo relativo al periodo 2019-2022 afecta a 87.000 trabajadores y afecta , además al Lingotto, también a CNH Industrial y Ferrari. Los firmantes son Fim, Uilm, Fismic, Uglm y Associazione Quadri Fiat. El nuevo convenio colectivo para los 66.000 empleados de Fca contempla un aumento de los salarios según tablas del 2% anual y un fortalecimiento del plus anual legado a los objetivos de productividad y eficiencia. Tal como publica la empresa en un comunicado.

MEJORANDO EL BIENESTAR EMPRESARIAL Y LA PREVISON SUPLEMENTARIA

Además del aspecto salarial · explica Fca · Hay tres piedras angulares principales en el nuevo convenio. El primero es el sistema de Welfare aziendale (bien estar empresarial), que se desarrolla atraves de la consoladizacionn del programa de beneficios flexibles y el fortalecimiento de la previsión complementaria y de la asistencia sanitaria complementaria. El segundo es la finalización del sistema participativo que, «teniendo en cuenta la experiencia positiva del ultimo cuatrienio, ahora representa no solo un modelo de dialogo capacitado con las organizaciones sindicales, si no que forma parte integrante del enfoque industrial del grupo en Italia». Tercero, la Definición de la reforma del marco introducida de forma experimental en la renovación del convenio anterior.

AUMENTO REPARTIDO EN CUATRO AÑOS

El nuevo convenio, que entrara en vigor el 1 de abril, contempla para un trabajador medio un aumento mensual en enero del 2022 de 144,50 euros, equivalentes a +8,24%, Más del doble de la tasa de inflación esperada en el período de cuatro años. Los tramos previstos son cuatro: +35,06eruros el 1 de abril del 2019, +35,76 el 1 de febrero del 2020, +36,48 el 1 de enero del 2021 y +37,20 el uno de enero del 2022, estos incrementos se aplicaran sobre el salario base por lo que tendrán efecto sobre los abonos indirectos, es decir implicaran una mejora sobre la turnicidad, sobre las horas extras, sobre las pagas extras, sobre Tfr. Si tenemos en cuenta la incidencia sobre la turnicidad el aumento mensual se incrementaria en altededor del 10%.

AUMENTO DE 130 PARA LOS OPERARIOS DE LAS CADENAS DE MONTAJE

Pera un operario de las lineas de montaje el aumento mensual sera de 130,19 euros, mientras para el trabajador profesional de 179 euros. el nuevo convenio contempla también un incremento del contribución a cargo de la empresa del fondo de pensiones complementario del 0,5%. También sobre la sanidad mejoran las coberturas de aseguración sanitaria para los trabajadores y sus familiares, se reduce el coste de la contribución del trabajador adherido y aumenta el gasto a cargo de la empresa. Han sido introducidos el smart working que ahora afectara a todas las fabricas y las vacaciones.

AÑADE 40 HORAS DE PERMISO RETRIBUIDO AL AÑO

Son planteadas 40 horas de permiso retribuido por cada año de curso para los trabajadores estudiantes. Una de las novedades en lo que se refiere a la calificación profesional: a partir de enero del 2020 serán definidas tres áreas profesionales y sera activado un grupo de trabajo para individualizar un nuevo sistema de medida de la categoría y del la valoración económica. De esta manera también las figuras profesionales estáticas, como la de operario de las lineas de montaje, podrán obtener en un futuro un aumento económico.

Casi un objeto

Por Oscar Monedero



Instrucciones



- Coloque La Cuña en posición vertical, de modo que la cabecera de la revista quede en la parte superior y la ilustración debajo.
- 2. Lea los artículos y observe las ilustraciones.
- 3. No dude en consultar Google, si no entiende alguna de las palabras que aparecen en la revista.
- 4. Una vez haya terminado de leer la revista, compártela con el compañero más próximo.

Posibles efectos adversos

Dependiendo de puesto de trabajo y los niveles de conciencia del sujeto, la lectura y comprensión de los artículos incluidos en La Cuña pueden provocar:

- Ira.
- Malestar emocional.
- Dolor de cabeza.
- Taquicardia.
- Proliferación de exabruptos y palabras malsonantes.
- Odio crónico.

Advertencias

No debe leer La Cuña:

- Mientras conduce un bull o cualquier vehículo que requiera de toda su atención.
- Si sufre de hipocresía.
- Si tiene problemas para conciliar el sueño por las noches.
- Si carece de conciencia de clase.

